



AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.

Pag 1 de 2

DATOS DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos o Razón Social/		DNI/CIF	
En representación de		DNI/CIF	
Domicilio	Localidad		C. Postal
Correo electrónico	Fax	Tel.	Tel. móvil

EXPONGO

Que de conformidad con el artículo 214.d) de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana, presento **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN**, ya que las obras y/o instalaciones se encuentran terminadas de conformidad con el proyecto autorizado y se ha dado cumplimiento a las condiciones de la edificación o de la instalación. Se acompaña la documentación exigible según se relaciona al dorso.

Situación:	Referencia catastral:
Uso del inmueble:	Superficie útil:
Licencia de obras nº:	<input type="checkbox"/> Declara que en ejecución de obras no se han realizado modificaciones respecto al proyecto original sobre el que se concedió licencia municipal de obras.

DECLARA RESPONSABLEMENTE QUE

- Las obras y/o instalaciones se han ejecutado conforme al proyecto autorizado y a la licencia de obras concedida.
- Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejercer el derecho a la ocupación del inmueble y dispone de la documentación que así lo acredita.
- Asume la obligación de responder debidamente en el plazo máximo de 10 días cualquier requerimiento de aclaración que me dirija el Ayuntamiento. La falta de atención del requerimiento municipal en dicho plazo máximo producirá como efecto que se asume la carencia de autorización para la ocupación, procediendo en consecuencia, por mi parte, el cese en la ocupación del inmueble.
- Se comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo de ocupación del inmueble indicado.
- Que conoce las responsabilidades derivadas de la inexactitud, falsedad u omisión de esta declaración
- Que sobre el inmueble no se ha iniciado ningún expediente de restauración de la legalidad urbanística.

COMUNICA:

Que va a ejercer el derecho a la ocupación del inmueble indicado, con las condiciones y en la fecha expuesta, autorizando a los Servicios Técnicos de la Sección de Disciplina Urbanística para el acceso y verificación de los comprobaciones preceptivas del inmueble, declarando que son ciertos los datos y documentos que han sido expuestos en la presente Declaración Responsable.

Designo el siguiente **teléfono a efectos de concertar visita** de comprobación:

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE:

La presente Declaración Responsable tan solo se tendrá por efectuada y surtirá efectos desde el momento en que, al dorso, se diligencie como "DOCUMENTACIÓN COMPLETA".

FIRMA DEL DECLARANTE:

En.....a.....de.....de 20.....-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE AIELO DE MALFERIT

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de Aielo de Malferit incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento de Aielo de Malferit a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirijase por escrito al Ayuntamiento a la siguiente dirección: Plaza Palau, nº 4 – 46812 Aielo de Malferit, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente.



AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN Pag 2 de 2

• EN TODO CASO:

- Fotocopia D.N.I. ó C.I.F. del solicitante y, si es el caso, del representante y sus poderes de representación.
- Fotocopia de la escritura de declaración de obra nueva en construcción o finalizada y, en su caso, de división horizontal, o fotocopia de la escritura de la parcela.
- Fotocopia de la declaración del alta de la edificación presentada ante la Gerencia Regional del Catastro.
- Acta de recepción de la obra suscrita por el constructor y promotor con los requisitos legalmente establecidos.
- Certificado del Aislamiento Acústico, justificando que la obra realizada cumple con lo exigido en el artículo 34 de la Ley 7/2002, y el art. 15 del decreto 266/2004, por el que se establecen normas de prevención y corrección de la contaminación acústica.
- Certificado final de obra expedido por los Técnicos Directores de la misma y visado por los Colegios profesionales correspondientes, que incluirá la documentación prevista en el anexo II.3.3 del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación y el contenido fijado en el Decreto 1/2015, de 9 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión de la Calidad en Obras de Edificación, o norma que lo sustituya.
- Documento de inscripción de Certificado de Eficiencia Energética del edificio terminado, si la licencia se hubiese solicitado con fecha posterior al 14 de marzo de 2011

• EN EDIFICIOS PLURIFAMILIARES, ADEMÁS:

- Certificado de la empresa suministradora de agua potable y alcantarillado de que pueden ser contratados los suministros.
- Certificado de la empresa suministradora de electricidad de que puede ser contratado el suministro.
- Certificado de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de acuerdo con el artículo 10.4 del Real Decreto 346/2011, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones, para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.

• EN CASO DE GARAJE PARA MÁS DE 5 VEHÍCULOS, ADEMÁS:

- Certificado Técnico final de puesta en funcionamiento del garaje emitido por el Técnico competente y visado por su Colegio correspondiente. Acompañado, en su caso, de Certificado de la Oficina de Control Autorizado (O.C.A.).

• EN CASO DE MODIFICACIONES RESPECTO AL PROYECTO ORIGINAL, ADEMÁS:

- Proyecto de final de obra que describa la obra ejecutada incorporando todas las modificaciones realizadas a lo largo del proceso de ejecución previamente autorizadas por el Ayuntamiento.

• EN CASO DE QUE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN CONLLEVE OBRAS DE URBANIZACIÓN, ADEMÁS:

- Acta de Recepción de obras de urbanización.

SI LA EDIFICACIÓN ESTÁ EN SUELO NO URBANIZABLE:

Se deberá tramitar como licencia municipal.

EXPEDIENTE Nº:	DILIGENCIA
	<p>Que extiende el funcionario municipal de documentación completa:</p> <p>En Aielo de Malferit a.....de.....de 2.....-</p>